

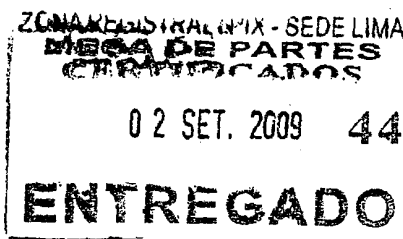
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

Atención N° 01133863 del 25.08.2009

LIMA, - 7 SET. 2009



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS



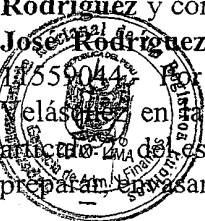
Zona Registral N° IX - Sede Lima.
OFICINA LIMA.

Sr. CARLOS CASTRO DAVILA
Gerente de Administración y Finanzas (e)
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES VIGENCIA DE PODER

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el Asiento A00001 de la Partida N° 11559044 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas aparece registrado y vigente la Sociedad denominada **"GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA"**. Constituida en la Ciudad de Arequipa, mediante Escritura Publica del 05/02/1955 otorgada ante Notario Dr. Julio Teves (registrado en el Asiento 1 de la Ficha N° 1232). Por Escritura Publica de fecha 13/05/1998 otorgada ante Notario Publico de Arequipa Dr. Carlos Gómez de la Torre y por Junta General de fecha 24/03/1998, se acordó **ADECUAR** los estatutos de la Sociedad a la N.L.G.S, de la siguiente manera: La sociedad se **Denomina** **"GLORIA SOCIEDAD ANONIMA"** y puede girar bajo la denominación de **"GLORIA S.A."**. La Sociedad tiene como **Duración** indeterminada, así consta registrado en el Asiento 45-B de la Ficha N° 1232.- Por Escritura Publica de fecha 05/05/2003 otorgada ante Notario Dr. Vela Velázquez Rulbi y por Junta General de fecha 26/03/2003, se acordó la **modificación del domicilio de la sociedad**, en los siguientes términos: **Domicilio** en la Ciudad de Lima, sin embargo por acuerdo del Directorio podrá establecer sucursales, centros de operación, agencias u oficinas en cualquier lugar del territorio peruano o en el extranjero, así consta registrado en el Asiento B00058 de la partida N° 11559044.- Por Junta General de Accionistas del 27/03/2007, se acordó elegir por el periodo de tres años a los siguientes **Directores**: Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez (Dni N° 29279009); Vito Modesto Rodríguez Rodríguez (Dni N° 09186797); José Odón Rodríguez Rodríguez (Dni N° 06367382); Claudio José Rodríguez Huaco (Dni N° 40697843). Asimismo, se acordó reeligir como **Presidente del Directorio** por el periodo 2007-2009 al señor **Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez** y como **Vice Presidente** al señor **Vito Modesto Rodríguez Rodríguez** y como **Directores** a los señores **José Odón Rodríguez Rodríguez** y **Claudio José Rodríguez Huaco**. Así consta registrado en el Asiento C00255 de la Partida N° 11559044.- Por Escritura Pública del 18/04/2007 otorgada ante Notario Rulbi Vela Velázquez en la ciudad de Lima y junta general del 27/03/2007, se acordó modificar el artículo 14 del estatuto como sigue: La sociedad tiene por **Objeto** dedicarse a la industria de preparar, empaquetar, manufacturar, comprar, vender, importar,...



- 7 SET. 2009

ELMER ALCANTARA HERNANDEZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legalización N° 325224

Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)

Carlos Humberto Fuentes
SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Carlos Humberto Fuentes
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Trámites Consulares



LIMA 09 SET. 2009

FAZLOU, CANCELACION A LA PRESENTE DE DEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTES
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 22 DE Marzo DEL 2011

ÉL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador